

CARTA MINERA



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 3 / NÚMERO 37

MÉXICO / ENERO 2010.

DEFENDEREMOS A CANANEA CON TODO: MINEROS

PÁG. 2

CREAN GRAN FRENTE NACIONAL MUJERES EN LUCHA POR LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES

PÁG. 10

DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes
 Juan Linares Montúfar
 Juan Luis Zúñiga Velázquez
 Constantino Romero González
 Javier Zúñiga García
 J. Genaro Arteaga Trejo
 Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez
 José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak P.

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Visite nuestro portal
www.sindicatominero.com

A CANANEA LA DEFENDEREMOS CON TODO, SENTENCIAN MINEROS



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.

- CONFIAMOS QUE LOS JUECES NO CAIGAN EN LA PROVOCACIÓN Y QUE RESUELVAN A FAVOR DE LOS TRABAJADORES: NGU
- GRUPO MÉXICO PRESIONA A MAGISTRADOS PARA LOGRAR UNA DETERMINACIÓN ILEGAL PARA LARREA

La huelga de Cananea la vamos a defender con todo, advirtieron líderes del Sindicato Nacional Minero, en caso de que los tribunales fallen a favor de la ilegal pretensión de Grupo México y resuelvan dar por terminadas las relaciones laborales con los trabajadores quienes mantienen el paro por dos años y medio.

En conferencia de prensa en la sede Sindical Nacional, el pasado 28 de enero, los líderes mineros expresaron tajante: “los trabajadores no vamos a acatar el fallo y vamos a defender, con todo, la huelga”. Incluso dijeron: la sección 271 de Lázaro Cárdenas bloquearía el puerto industrial por tiempo indefinido “en solidaridad”.

Nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia declaró que una vez que ha fracasado Grupo México en sus anteriores intentos fuera de la ley, el camino que ahora ha emprendido esa empresa es presionar y amenazar a los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia de Trabajo del Distrito Federal para lograr una ilegal determinación en el sentido que lo pretende Grupo México.

Gómez Urrutia añadió que esto lo han estado externando de manera cínica y arrogante los funcionarios y directivos de la propia empresa, cuando han declarado que van a tomar el control de la mina de Cananea en los primeros meses del actual 2010.

Confiamos, señaló nuestro Secretario General, que los señores magistrados de ese Tribunal no vayan a caer en esta provocación de Grupo México, en esta presión, y confiamos en que resuelvan favorablemente a los trabajadores, confirmando formalmente como establecidas y vigentes las relaciones laborales de trabajo, tanto individuales como colectivas.

Volvió a precisar también: “Interpondremos todos los recursos legales de que disponemos para no permitir este atentado criminal contra el derecho a la huelga, que es un derecho fundamental de los trabajadores de vigencia universal”.

Dijo que los responsables de cualquier ilegal atentado contra los trabajadores de Cananea, Sonora, están a la vista de todo mundo: en primer término los accionistas, directivos y funcionarios de la empresa Grupo México, y después de ellos, los secretarios del Trabajo, Javier Lozano Alarcón; de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y de Economía, Gerardo Ruiz Mateos. “A ellos los hacemos responsables de cualquier provocación que pudiera resultar en hechos violentos, con motivo de tales determinaciones antijurídicas, en el caso de que éstas se llegaran a producir”.

Añadió: “Si bien esperamos que no se lleguen a cometer este tipo de abusos y arbitrariedades ilegales, declaramos que estaremos preparados para proteger los intereses

de los trabajadores y sus familias, quienes están muy unidos, con una lealtad absoluta al Sindicato Nacional de Mineros y a la dirigencia que yo encabezo, y desde luego de nosotros hacia ellos y hacia sus familias, que verdaderamente han hecho sacrificios enormes en estos dos años y medio para mantenerse en una posición de huelga. Su esfuerzo es simplemente heroico”.

GRUPO MÉXICO RECLUTA ESQUIROLES

Una prueba de que Grupo México está intentando reprimir la huelga de Cananea, denunciado el jueves 14 de enero por nuestro Sindicato, es que desde hace varios días dicha empresa ha estado reclutando en Nacozari, Sonora, a más de 200 esquirols para enviarlos a Cananea con el fin de romper el movimiento de huelga.

NGU precisó tajante que “si se comete esa traición al Derecho Constitucional y al Derecho Universal de Huelga, resistiremos con todo lo que esté a nuestro alcance y la denunciaremos en todo el mundo, porque afortunadamente tenemos una gran relación con la mayoría de los sindicatos y federaciones internacionales de trabajadores, donde más de 200 millones de sus afiliados



PROTESTAN MINEROS FRENTE A OFICINAS DE GRUPO MÉXICO, EN UNO DE LOS EPISODIOS DE LA LUCHA.

nos han ofrecido y otorgado todo este tiempo un apoyo incondicional que no se había visto nunca en la historia del movimiento sindical mexicano.

“Interpondremos todos los recursos legales de que disponemos y, desde luego, ratificamos nuestra confianza en que las autoridades judiciales del país en materia laboral no vayan a permitir este atentado criminal contra el derecho a la huelga, que implicaría un brutal retroceso histórico, con la intención de anular el Contrato Colectivo de Trabajo en Cananea y, repito, para pisotear el derecho de huelga, que es un derecho fundamental de los trabajadores de vigencia universal”, precisó.

Reiteró Napoleón Gómez Urrutia: “Esperamos que los señores magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del



► Quien de verdad sabe de qué habla, no encuentra razones para levantar la voz.
Leonardo Da Vinci (1452-1519). Pintor, escultor e inventor italiano.

Distrito Federal actúen de una manera objetiva e imparcial en su responsabilidad histórica de impartir la justicia laboral”.

Los secretarios del trabajo y actas del gremio, Javier Zúñiga y Sergio Beltrán, respectivamente, así como el primer vocal del consejo general de vigilancia y justicia, Juan Luis Zúñiga, informaron que los mineros acordaron en asamblea “no moverse de Cananea si no es con una negociación que incluya el pago de 100 por ciento de los salarios caídos”.

LOZANO PISOTEA LEYES Y DERECHOS

En la conferencia de prensa, a la que también asistió el líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, Martín Esparza, las dos organizaciones señalaron al titular de la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano, como

el funcionario que llegó a acrecentar los problemas laborales del país, a sumar desempleados y a pisotear las leyes y derechos fundamentales del sector.

Dijeron que en los casos de los mineros y de los electricistas se ha seguido el mismo patrón: financian a **traidores** para crear una oposición dentro de las organizaciones, desconociendo legalmente a sus dirigencias y negándoles la toma de nota; pagan costosas campañas contra ambos gremios; ofrecen a los trabajadores jugosas liquidaciones, abusando de su necesidad, y persiguen hasta penalmente a sus líderes.

TOLANO: LA BASE FIRME, NO CLAUDICA

En su momento, el Secretario General de la Sección 65 de Cana-

nea, Sergio Tolano, dijo que en el caso de esta huelga, los mineros convinieron que nadie va a cobrar su liquidación; “únicamente un grupo de trabajadores esquiroleros y afines a la empresa hicieron la pantalla de la liquidación, pero la base está firme, no claudica”, señaló.

Agregó: “Si Larrea nos logra arrebatarnos nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, nosotros tomaremos la mina”.

Aseguró que los mineros están alertas sobre la decisión que tomará el Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia de trabajo del Distrito Federal, en cuanto a la solicitud hecha por Grupo México para dar por terminadas las relaciones laborales en Cananea. Sin embargo, recordó que ya hubo una resolución en favor de los mineros, la cual fue rechazada por la empresa y ahora se tiene que dar la sentencia definitiva.

Presentes en la conferencia, las dirigentes del Frente Nacional de Mujeres en Lucha por la Dignidad de los Trabajadores de México, de reciente creación, denunciaron que para presionarlos más, la empresa ya les quitó el servicio del hospital de la zona, las dejaron sin servicio de gas y les suspendieron las reducidas becas para sus hijos; “es odio a la clase trabajadora el que tienen este gobierno, el secretario del Trabajo y los empresarios”, dijo Rosa Guyante. 🇲🇽



EN CANANEA, LA HUELGA ACTUAL TAMBIEN ES HISTORICA.

► La verdadera libertad consiste en el dominio absoluto de sí mismo.
Michel Eyquem de Montaigne (1533-1592). Escritor y filósofo francés.

CANANEA, ESTADO DE DERECHO A PRUEBA

Arturo Alcalde Justiniani*

Dos mujeres y un hombre, María Edith Cervantes Ortiz, Elisa Jiménez Aguilar y Jorge Farrera Villalobos, magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo de la ciudad de México, decidirán en los próximos días la suerte de los trabajadores mineros de Cananea, Sonora. No se trata de una resolución más entre el cúmulo de asuntos que emiten cotidianamente, sino de un conflicto que con el de Luz y Fuerza del Centro marcan la política laboral de años recientes. Será una decisión de alto contenido ético, social y humano. Además de definir el futuro de los trabajadores y sus familias, dará una muestra de la verdadera vigencia del estado de derecho.

Esta nueva versión de la huelga de Cananea, en pleno centenario de aquella que dejó huella en nuestra historia, se inició el 30 de julio de 2007, con motivo de las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo en que incurrió la empresa Minera México, realizadas con la evidente intención de ampliar su ofensiva contra el Sindicato Minero Metalúrgico, tarea a la que ha canalizado gigantescos recursos con desastrosos saldos, incluyendo la pérdida de vidas humanas. Cinco laudos y tres declaraciones de inexistencia de huelga han sido dictados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en clara obediencia a las consignas dictadas por el Ejecutivo federal.

Entrampados en esta lucha, el gobierno y la empresa cancelaron desde hace tiempo la vía privilegiada de la negociación. Al fracasar en cada batalla por las sucesivas revocaciones emanadas del Poder

Judicial de la Federación, el día que tuvieron conocimiento de que serían obligados a reconocer la legalidad de la huelga, diseñaron una estrategia de largo alcance, ahora orientada no sólo a cancelar la huelga en sí, sino a aniquilar al Sindicato y el

Contrato Colectivo de Trabajo, además de despedir masivamente a los empleados para que fuesen sustituidos por otros menos rijosos, como ha confesado la propia empresa. La maniobra consistió en ordenar una inspección a través de la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía, a cargo de dos empleados que alegaron haber visitado la mina -en realidad sólo estuvieron en las cercanías-, quienes resolvieron de inmediato que estaba imposibilitada para ejecutar obras y trabajos mineros. Con esta resolución a modo se montó el golpe.

El 14 de abril de 2009, en un tiempo récord de 15 horas, se desahogó un juicio que comúnmente dura varios años, el cual se inició por la mañana y culminó esa misma noche con un laudo milagrosamente extraído del cajón de un escritorio. Con frialdad absoluta se autorizó la terminación de la huelga, la muerte del contrato colectivo y el despido de todos los trabajadores con una ínfima parte de su liquidación. No se aceptó prueba alguna del Sindicato, no se notificó a los empleados afectados para que tuvieran posibilidad de defender sus derechos en el juicio, no se respetaron las garantías más elementales de un debido proceso legal.

Desde el punto de vista jurídico la resolución es aberrante, ya que además de las violaciones procesales pretende apoyarse en la fracción I del artículo



► Poquísimos son los hombres que sepan tolerar en los demás sus propios defectos.

Arturo Graf (1848-1913). Escritor y poeta italiano.

434 de la ley laboral, que señala que la terminación es procedente cuando la causa de fuerza mayor "... produzca como consecuencia necesaria, inmediata y directa, la terminación de los trabajos". En el presente caso es evidente que tal hipótesis no se actualice, ya que la intención de la empresa es seguir operando. Pocas horas después de dictarse el laudo, la compañía puso en ridículo a la autoridad laboral, al anunciar que abriría de inmediato la mina sin los llamados rijosos y firmaría un contrato colectivo con un sindicato diferente. Este mismo ridículo podría sufrir el Poder Judicial Federal, si el segundo tribunal colegiado confirmara la tesis sostenida por la empresa y la Junta de que por causas de fuerza mayor la fuente de trabajo no puede seguir operando.

¿Por qué se involucró el gobierno federal en esta loca aventura, iniciada cuando pretendió desconocer al dirigente del gremio minero apoyándose en firmas falsificadas? Dentro de dos años, cuando el panismo cancele su posibilidad de continuar en el poder por acciones impopulares como ésta, será muy difícil que retome las banderas de la legalidad laboral, de la libertad y la democracia sindical, demandas que durante mucho tiempo reivindicó sien-

do oposición. No será fácil justificar que estando a cargo del gobierno federal defendió al más rancio corporativismo y abdicó de la obligación constitucional de buscar el bien común, apostando a los intereses de un grupo empresarial, Minera México, generando no sólo la censura interna, sino también la descalificación de numerosas organizaciones internacionales. Este conflicto es motivo de pronunciamientos y campañas en muchos países, así como de denuncias ante la Organización Internacional del Trabajo.

Hoy, el gobierno mexicano es identificado como uno de los regímenes más represivos en materia laboral. Con sus acciones confirma que en nuestro país es prácticamente imposible formar un sindicato auténtico, que no existe justicia laboral imparcial y que la contratación colectiva de protección patronal es la norma común. Estos vicios pretenden ser consolidados en el proyecto de reforma laboral que el gobierno cabildea en el Senado para que sea ésta la cámara de origen.

Rechazar la maniobra gubernamental y empresarial otorgando el amparo será un mensaje claro para que el conflicto sea resuelto por la vía de la concertación y la legalidad; avalarlo, además de hacer perder al Poder Judicial buena parte del prestigio logrado, sentaría un precedente para los hombres y mujeres que viven de su trabajo, como los de Cananea, que nos han dado un ejemplo de dignidad y entereza, cualidades que tanto necesitamos.

**Artículo publicado en el diario La Jornada el sábado 30 de enero de 2010.*



EL GOBIERNO DE CALDERÓN, IDENTIFICADO COMO UNO DE LOS REGÍMENES MÁS REPRESIVOS EN MATERIA LABORAL.

► La paz exige cuatro condiciones esenciales: Verdad, justicia, amor y libertad. *Juan Pablo II (1920-2005). Karol Józef Wojtyła. Papa de la iglesia católica.*

UTOPIA

CANANEA EN RIESGO

Eduardo Ibarra Aguirre*

Hoy es un día clave en la prolongada huelga que sostienen más de mil 100 obreros en la histórica mina de cobre de Cananea, Sonora, desde el 30 de julio de 2007, por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y condiciones adecuadas de seguridad e higiene industrial. Por las mismas causas y desde la misma fecha, también se mantienen en pie los movimientos huelguísticos en Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas.

Son tres huelgas próximas a cumplir 32 meses de estalladas, lapso que aquí y en cualquier parte de la aldea global es desproporcionado frente a las exigencias económicas, elementales pues, de los asalariados que se agrupan en el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos, organización que apenas hace un mes advirtió a través de sus dirigentes sobre el peligro de que se produjera un golpe de mano preparado por Grupo México y su principal accionista Germán Feliciano Larrea Mota-Velasco. Para fortuna de los huelguistas y del sindicalismo no subordinado al gran capital y a Los Pinos no se consumó, ya sea por la oportuna denuncia y la reacción de la opinión pública, bien porque la previsión no era exacta o por ambas razones. El hecho es que nuevamente la huelga de Cananea corre el peligro de que se intente una conclusión ilegal, incluso violenta, para que las relaciones laborales se den por terminadas.

El tan poderoso como intransigente Grupo México, extraordinariamente bien relacionado con varios secretarios del gobierno de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, quienes antes se desempeñaron como sus abogados, formuló declaraciones públicas por medio de uno de sus vicepresidentes, asegurando que tomarán el control de la mina en el primer trimestre de 2010. En el mismo Consejo de Administración, en la sesión de diciembre pasado, el optimismo dominó el ambiente y la apuesta fue la misma, si nos atenemos

a lo expresado por Napoleón Gómez Urrutia a Plaza Pública, de Radio Universidad, ante Miguel Ángel Granados Chapa, el viernes 15.

Con lenguaje que pone el acento en la explicación y los datos duros, no en la rijosidad del grupo acosado, el secretario general exhibió la parcialidad de la Junta de Conciliación y Arbitraje que en cuatro ocasiones falló a favor de la empresa al declarar inexistente la huelga y tuvo que ser contenida por tribunales federales.

La amenaza de Grupo México, propietario de las tres minas en prolongadísima huelga, es que hoy retomará el control en la de Cananea. Para ello cuenta con más de 200 esquirols procedentes de Nacozari para que entren en acción al momento que se emita el fallo favorable del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito del Distrito Federal y, sin esperar a ningún otro procedimiento jurídico, expulsar a los huelguistas y apoderarse de la fuente de trabajo.

Aún está presente enero de 2008, cuando antes de que la JFCA declarara inexistente la huelga, mil agentes policiacos estatales y federales estaban listos para desalojar a los aguerridos mineros de Cananea, no siempre guarecidos por la solidaridad oportuna y decidida de sus semejantes de otros gremios y tampoco de organizaciones sociales.

La firmeza de los huelguistas y su sindicato para afrontar esta dura prueba no está en duda. Pero es de recordarse que desde la explosión del 19 de febrero de 2006 en Pasta de Conchos, Coahuila, y que privó de la vida a 65 mineros que laboraban en muy precarias condiciones de seguridad -de los cuales 63 cuerpos siguen sin ser rescatados-, el gobierno de Vicente Fox Quesada envolvió con el manto de la impunidad a los Larrea Mota-Velasco y desde entonces actúan como amos y señores sin que se les ponga como límite la ley y los derechos de terceros. Y quien los enfrenta paga las costosas consecuencias.

**Artículo publicado en la revista Fórum, enero 2010.*

► Lo importante no es tener muchas ideas, sino la idea oportuna en cada caso.
Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931). Periodista, ensayista y poeta uruguayo.

IMPRESIONANTE MARCHA Y MITIN DE APOYO A MINEROS Y ELECTRICISTAS

- MINEROS: TRIUNFAREMOS EN ESTA LUCHA; FRACASARÁ EL GOBIERNO
- EXIGEN UN ACUERDO QUE EVITE EL ESTALLIDO SOCIAL EN MÉXICO
- LLENARON EL ZÓCALO CAPITALINO LOS SINDICALISTAS Y LOS CAMPESINOS

Con la exigencia de un acuerdo nacional que “concilie los enconos generados por el gobierno y que evite un estallido social en México, integrantes de los sindicatos minero y electricista, así como telefonistas, tranviarios, universitarios y afiliados a la Confederación Nacional Campesina (CNC), y otras decenas de miles de miembros de la Unión de Trabajadores (UNT), llenaron el viernes 29 el Zócalo capitalino en una muestra de rotundo rechazo a la política antisocial y antisindical que ha llevado a cabo el gobierno de Felipe Calderón.

Este gobierno ha puesto al país como una “nave sin timón”, por lo que es preciso un cambio de rumbo, advirtieron los líderes de las organizaciones participantes en la marcha “por la alianza clasista”, quienes se comprometieron no sólo a apoyar al Sindicato Mexicano de Electricistas y al Sindicato Minero, sino avanzar de

manera conjunta para lograr ese cambio.

Por su parte, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), anunció en el acto del Zócalo que instalará un plantón permanente en la Plaza de la Constitución hasta que concluya y se resuelva a favor de los trabajadores el conflicto derivado de la desaparición de Luz y Fuerza del Centro.

Los numerosos contingentes, que partieron del Ángel de la Independencia hacia las 16:00 horas, rumbo al Zócalo, ocuparon todos los carriles del Paseo de la Reforma, y al llegar al Eje Central tuvieron que dividirse unos por la calle de Madero y otros por la de 5 de mayo para poder acceder a la plaza central.

Se corearon numerosas consignas, como “¡Urgente, urgente, que renuncie el presidente!”, y esta otra: “Y dicen, y dicen que estamos liquidados, aquí les demostramos que

están equivocados”. Mostraron diversas pancartas contra el secretario del Trabajo, Javier Lozano, a quien acusan con fundamento de ser autor destacado de las agresiones contra los trabajadores.

Martín Esparza, ya en el momento de los discursos en el Zócalo, advirtió que este movimiento seguirá con más contundencia hasta recuperar la fuente de trabajo. “Alzo mi voz para decir a Calderón y a sus incondicionales que no nos intimida ni nos van a intimidar con sus amenazas”.

Cruz López, líder de la CNC, dijo que al acuerdo nacional debe sumarse la creación de un consejo social y económico en el que participen todos los sectores, “para socializar las políticas públicas” y censuró la falta de cumplimiento gubernamental de no aumentar el precio de las gasolinas. “Lo que faltaba, ahora la palabra del presidente de la República vale menos que un cacahuate”.

Manifestó su solidaridad plena a electricistas y mineros, ante “la actitud porril e intromisoria del gobierno federal” en esos dos gremios. Y agregó: “O los funcionarios cambian su actitud o pondrán en peligro la estabilidad del país”.

► Es un error creer que uno está rodeado de tontos, aunque sea verdad.
Noel Clarasó (1905-1985). Escritor español.

MINEROS: VENCEREMOS EN ESTA LUCHA

A su vez, el compañero J. Genaro Arteaga Trejo, Secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Minero, en su mensaje en el Zócalo dio a los asistentes un mensaje de solidaridad y apoyo del compañero Napoleón Gómez Urrutia, y declaró: “No nos cabe la menor duda que triunfaremos. Estamos convencidos de que por más maniobras ilegales, agresiones frontales y trampas que el gobierno de Felipe Calderón y fuerzas afines, utilicen para emponzoñar el ambiente social de México, las mejores fuerzas de nuestro pueblo saldremos adelante en este gran reto. Alcanzaremos la victoria porque de nuestra parte están la razón, la ley y la justicia”.

También dijo: “En la huelga de Cananea no daremos un solo paso atrás. Los mineros estamos en la legalidad, usando las armas del derecho, y no caeremos en ninguna provocación que nos quieran crear, pero que quede claro que no habremos sido nosotros los provocadores de una situación así, sino los enemigos del pueblo”.

Expresó Arteaga Trejo: “Igualmente, si el arrogante y miserable empresario Germán Feliciano Larea Mota Velasco, dueño de Grupo México, nos arrebatara nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en Cananea, nosotros le quitaremos la mina. No permitiremos que este o ningún otro patrón prepotente se



MULTITUDINARIO APOYO DE TRABAJADORES A MINEROS Y ELECTRICISTAS EL 29 DE ENERO.

salga con la suya y nos dañe a los trabajadores y a nuestras familias. A eso estamos decididos los trabajadores mineros en cualquier parte de la geografía nacional donde seamos agredidos, tanto por maniobras ilegales como por la fuerza. Pero tampoco nos echaremos atrás en la defensa de las huelgas de Sombretete, Zacatecas, ni en la de Taxco, Guerrero.

“Ni los ‘charros’ ni los traidores deformarán el rumbo de nuestras luchas”, señaló, para proseguir: “Que los traidores de todo tipo y en toda organización se queden con su miseria moral, su cobardía y su corrupción. Ya dieron el paso en su pretensión de prostituir al sindicalismo, pero ellos solos se lo comerán, y les decimos que a nosotros, los auténticos sindicalistas mexicanos, no nos derrotarán, por muchos recursos económicos que a los desleales les estén dan-

do las empresas o el gobierno de derecha”.

Asimismo señaló que “seguiremos aportando nuestra solidaridad y apoyo total a los hermanos electricistas, para que rescaten su Contrato Colectivo de Trabajo y su histórico Sindicato Mexicano de Electricistas, de 95 años de antigüedad y lucha democrática. Si en el Sindicato Minero tenemos, como ha dicho el compañero Gómez Urrutia, 75 años de historia, les aseguramos que nos mantendremos otros 75 años para seguir luchando por la justicia y la libertad. No nos doblegarán”.

Finalmente expresó que “antes que sea demasiado tarde para los mexicanos, tenemos que crear una gran fuerza popular y nacional para oponernos a las mentiras y represiones de quienes actualmente nos gobiernan. Podemos hacerlo si así nos lo proponemos y queremos realizarlo”. 🌐

► Para ser realmente grande, hay que estar con la gente, no por encima de ella.
Montesquieu (1689-1755). Charles-Louis de Secondat. Escritor y político francés.

Cuarta Asamblea Minera

SE CREA FRENTE NACIONAL DE MUJERES EN LUCHA POR LA DIGNIDAD DE TRABAJADORES

- TAMBIÉN SE REFRENDÓ EL LIDERAZGO DE NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA AL FRENTE DEL SINDICATO MINERO
- EXIGEN A LA GOBERNADORA DE ZACATECAS CUMPLIR SU PALABRA Y CASTIGAR A ASESINOS DE JUVENTINO FLORES



En el marco de la exitosa Cuarta Asamblea Nacional de Secretarios Generales; Secretarios de Trabajo de las Secciones; miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Delegados Especiales y de Zona del Sindicato Nacional de Mineros, se refrendó por aclamación y por pronunciamientos específicos y generalizados el liderazgo al frente de la Organización Sindical del compañero Napoleón Gómez Urrutia, y se creó el Frente Nacional de Mu-

jeres en Lucha por la Dignidad de los Trabajadores de México.

Este nuevo organismo, que cobró mucha relevancia en esta Asamblea debido a lo inusitado de la iniciativa que le da cuerpo a esta organización de lucha, fue iniciado por las esposas de los mineros en huelga de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, así como compañeras metalúrgicas de varias Secciones a las que se

adhirieron trabajadoras de otros gremios y organismos sindicales de todo el país.

AGRADECIMIENTO AL APOYO DE LA ICEM

En los trabajos de la Cuarta Asamblea Nacional, celebrados el pasado 11 de enero en nuestra sede sindical, se agradeció el apoyo recibido de 20 millones de trabajadores mineros y siderúrgicos del mundo agrupados en la ICEM (Federación Internacional de Sindicatos de la Química, Energía, Minas y Otros), a sus similares mexicanos, y se acordó fortalecer las Alianzas Estratégicas Internacionales con organizaciones de trabajadores de todo el planeta.

Se tomaron también otros acuerdos, como la **enérgica demanda al gobierno de Zacatecas, encabezado por Amalia García Medina, para que cumpla su palabra de no permitir la impunidad y se haga justicia en el caso del asesinato a tubazos de nuestro compañero Juventino Flores Salas, el pasado 10 de junio del 2009, a manos de golpeadores de la empresa Peñoles que encabeza Alberto Bailleres, quien protege a delincuentes como “la marrana”, el**

► Cualquier cosa que se quiere decir sólo hay una palabra para expresarla, un verbo para animarla y un adjetivo para calificarla. *Guy de Maupassant (1850-1893). Escritor francés.*



INTEGRANTES DEL FRENTE NACIONAL DE MUJERES EN LUCHA POR LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES EN MÉXICO.

traidor Carlos Pavón, quien encabezó y azuzó la agresión de ese día contra trabajadores inermes.

En nombre del nuevo Frente, hablaron mujeres de la Sección 65 de Cananea, Sonora; de la Sección 201 de Sombrerete, Zacatecas, la esposa del minero severamente lesionado por golpeadores el 10 de junio pasado; y de la Sección 17 de Taxco, Guerrero, las cuales expresaron la total adhesión de las esposas de los trabajadores, a las huelgas que desde hace dos años y medio realizan en dichos centros de trabajo los mineros, así como su gratitud al compañero Napoleón Gómez Urrutia y al Comité Ejecutivo Nacional por el apoyo que invariablemente les han dado a los compañeros en huelga.

En la Asamblea, asimismo, hicieron uso de la palabra los compañeros Martín Rodríguez Piedra, Secreta-

rio General de la Sección 271 de Puerto Industrial Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Sergio Tolano García, Secretario General de la Sección 65 de Cananea, Sonora.

El primero fue para expresar absoluta solidaridad minera, metalúrgica y siderúrgica del país a los compañeros en huelga desde hace dos años y medio; el segundo para expresar el agradecimiento de sus representados por el apoyo recibido de parte del compañero Gómez Urrutia, del Comité Ejecutivo Nacional y de todas las Secciones Sindicales del país.

NO PUEDEN NI PODRÁN VENCERNOS: NAPOLEÓN

Por su parte, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, en su mensaje, destacó la trascendencia histórica del nuevo Frente de Mujeres en Lucha

por la Dignidad de los Trabajadores de México. Apoyó la iniciativa a plenitud, y consideró que esta Asamblea Nacional es histórica por haber dado paso a la creación del organismo.

“Esta incorporación de mujeres a la lucha viene a fortalecernos en nuestra lucha, y demuestra que no han podido ni podrán vencernos”, resaltó Gómez Urrutia.

Expuso que los enemigos del Sindicato son unos “ignorantes, míopes e irresponsables”, pues pensaron que en 15 días pondrían de rodillas al Sindicato Minero y habrían encarcelado a todos sus dirigentes, pero se equivocaron:

“Somos un ejemplo de resistencia sindical en el mundo entero. Quisieron atentar contra la historia de lucha de los mineros y no pudieron. Tenemos 75 años de antigüedad y por lo menos tendremos otros 75 años más. En esta lucha hemos demostrado de qué están hechos los mineros y sus esposas”.

También dijo que “nos han agredido y ofendido en muchas formas, pero vamos a triunfar. Debemos seguir en la lucha, pues si nos cruzamos de brazos y nos llenamos de apatía, nada nos salvará. La lucha y la guerra se ganan peleando, no rindiéndose. Vamos a vencer el oportunismo de los traidores, que sólo son un síntoma de la corrupción que invade el país”. 🍌

► No hay peor tiranía que la que se ejerce a la sombra de las leyes y bajo el calor de la justicia.
Montesquieu (1689-1755). Charles-Louis de Secondat. Escritor y político francés.

Apoya ICEM a mineros y electricistas

EN MÉXICO LOS TRABAJADORES NO TIENEN DERECHOS LABORALES

- REPRUEBAN LÍDERES SINDICALES DEL MUNDO LA POLÍTICA ANTISINDICAL DE FELIPE CALDERÓN
- ESTAMOS CON GÓMEZ URRUTIA; EL SINDICATO Y SUS DIRIGENTES NO COMETIERON MALVERSACIÓN
- CONTRA LA CONDICIÓN HUMANA LO QUE PASA AQUÍ; LA REPRESIÓN CONDENA A MILLONES A LA POBREZA

Los dirigentes de la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de las Industrias Química, de Energía, Minera y en General (ICEM), que agrupa a más de 20 millones de afiliados en el mundo, expusieron su solidaridad y apoyo totales a los sindicatos mexicanos y reprobaron categóricamente la política antisindical del actual gobierno de Felipe Calderón, especialmente en los casos del Sindicato Nacional de Mineros y del Sindicato Mexicano de Electricistas.

En conferencia de prensa efectuada el pasado 8 de enero, acompañados por dirigentes del Sindicato Nacional de Mineros, los líderes de la ICEM fueron concluyentes en su repudio a las acciones contra sindicatos mexicanos ejercidas por el actual gobierno.

Anunciaron que llevarán este mensaje a 134 países en los que la ICEM tiene representaciones sindi-

cales, así como al Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, y al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, entre otros gobernantes del mundo.

¿DERECHOS HUMANOS?, MEJOR NI HABLAMOS

En voz de Ken Newmann, Presidente Nacional de los United Steelworkers de Canadá, expresaron: “¿Cómo se puede hablar de derechos humanos en un país que no tiene derechos laborales?”.

En México, continuó, se persigue a dirigentes sindicales como Napoleón Gómez Urrutia, o se encarcela a otros como Juan Linares Montúfar. El primero, Secretario General, y el segundo, Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia del Sindicato Minero.

“Por eso -añadió- el movimiento trabajador internacional está con

los sindicatos mexicanos agredidos por el gobierno y por las empresas que también lo practican”.

Los dirigentes de la ICEM señalaron que en pocos países del mundo se atenta tanto contra los derechos sindicales y de los trabajadores como ocurre en México. Este país está en la negra lista de naciones que, como Burma y Zinbawe, mantienen las más perversas políticas antisindicales.

SIN GARANTÍAS LA LIBRE ASOCIACIÓN SINDICAL

Resaltaron que “lo que pasa en México va contra la condición humana. Las acciones represivas condenan a millones de trabajadores a la pobreza, porque no hay garantías ni para su libre asociación sindical ni para su trabajo”.

Newmann indicó que estuvo en julio del año pasado en México y ahora que retorna viene a encontrar el nefasto caso del golpe contra el Sindicato Mexicano de Electricistas, “que es inaceptable por todos conceptos”.

Tras sus deliberaciones con líderes mineros, electricistas, de la industria nuclear y otros, los líderes

► Como fuerza social, un individuo con una idea vale por noventa y nueve con un solo interés.
John Stuart Mill (1806-1873). Filósofo y economista inglés.

de la ICEM condenaron “al gobierno de México por sus agresiones al movimiento trabajador”.

Expresaron, con la opinión de Jon Geenen, Vicepresidente de los United Steelworkers de Estados Unidos, que desde el punto de vista de los trabajadores es intolerable que en un país que tiene celebrado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, o NAFTA, por sus siglas en inglés) se persiga a los trabajadores como sucede en México. Ni en Estados Unidos se ven estos hechos y agresiones, dijo, por lo cual expresamos nuestra solidaridad a las organizaciones sindicales mexicanas ilegalmente atacadas por el gobierno.

Y advirtió: “No toleramos que en un país socio del TLCAN se registren estas persecuciones”.

A NAPOLEÓN, TODO EL APOYO

Cuando se les preguntó por qué los dirigentes de la ICEM defienden a Napoleón Gómez Urrutia, la respuesta de Ken Newmann fue contundente:

“Desde mayo de 2005, en la Convención de United Steelworkers efectuada en Las Vegas, Nevada, establecimos una Alianza Estratégica con los mineros mexicanos. Así fue como ante conflictos en Estados Unidos de sus trabajadores con la American Smelting and Refining Company, ASARCO, los mineros mexicanos realizaron acciones en solida-

ridad con ellos. Tenemos interés en Napoleón Gómez porque ha sido libremente elegido cuatro veces por los agremiados del Sindicato Minero Mexicano como su líder indiscutible y el gobierno ilegalmente no le da la toma de nota”.

También porque Napoleón Gómez Urrutia, señaló Ken Newmann, sigue funcionando desde Canadá, y hay una relación muy estrecha con los United Steelworkers, además de que vemos cómo los patrones mexicanos siguen negociando con él, allá en Canadá, a donde acuden para llegar a acuerdos directos, con excepción de Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco.

Agregaron: “Por eso es nuestro compromiso el apoyar a Napoleón Gómez, así como porque ha negociado aumentos de salarios por encima de los controles salariales que impone el gobierno de México, y porque estamos con él en sus denuncias contra Grupo México por el homicidio industrial de Pasta de Conchos, y en cuanto al supuesto mal manejo de fondos del Fideicomiso Minero, promovimos una auditoría internacional de Horwath Berney Audit, de Ginebra, Suiza, que llegó a la conclusión de que en el asunto de los 55 millones de dólares que desde el gobierno de México se maneja como causa de persecución, el Sindicato Minero y sus dirigentes no cometieron ninguna malversación de fondos o irregularidad alguna. Esto probó que los trabajadores mineros mexicanos

tienen la razón y están con su Sindicato, y son el gobierno y el Grupo México los que quieren destruir al Organismo Sindical de los Mineros Mexicanos”.

Se les pidió su opinión sobre la versión oficial que circula en México de que el dirigente de los electricistas obtiene más ingresos que el presidente de México. Ken Newmann, una vez más, fue categórico:

“Si esto fuera real debían haber seguido el camino de la ley, llevarlo a los tribunales de justicia, pero es indudable que eso sólo es parte de los pretextos que el gobierno utiliza para desaparecer la fuente de trabajo y darle un golpe a los trabajadores electricistas y a su sindicato, muy parecido a lo que han intentado hacer con el Sindicato Minero. Eso, por lo tanto, es inaceptable. Tampoco se puede exigir que la empresa estatal rindiera los resultados que dice el gobierno que se esperaba de ella, pues si trabaja con tecnologías de los años 30, eso hace que trabaje con baja productividad y, una vez más, el gobierno usa esto como pretexto en su agresión a los trabajadores electricistas”.

PAVÓN, EXPULSADO POR TRAIADOR: ZÚÑIGA

Por su parte, Juan Luis Zúñiga Velázquez, Primer Vocal del Consejo General de Vigilancia y Justicia del Sindicato Minero Mexicano, a una pregunta de un corresponsal



► El amor y el odio no son ciegos, sino que están cegados por el fuego que llevan dentro.
Friedrich Nietzsche (1844-1900). Filósofo alemán.

extranjero, dijo que en el caso de Pavón, quien formaba parte del Comité Ejecutivo Nacional, fue expulsado por haberse vendido a la empresa Peñoles y estar trabajando traidoramente contra el Sindicato Nacional de Mineros. Pero en todo movimiento popular u obrero, agregó, han surgido esquiroles y traidores, y el nuestro no es la excepción, sobre todo porque ya acumula casi cuatro años de duración, y las tres huelgas de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, por su parte, ya suman 30 meses sin soluciones.

VISITA A LINARES EN EL RECLUSORIO

Tras la conferencia de prensa en un hotel capitalino, los dirigentes de la ICEM visitaron al compañero Juan Linares Montúfar en el Reclusorio

Norte del DF, donde está ilegalmente preso desde hace más de un año, sin haber sido sometido a juicio ni darle la libertad que ya tribunales de justicia le han otorgado, siendo evidente que está encarcelado como **preso político** del gobierno de Felipe Calderón.

Los compañeros de ICEM que participaron en la conferencia de prensa fueron:

Joe Drexler, Secretario General Adjunto, ICEM; Dave Coles, Presidente del Sindicato Canadiense de Comunicaciones, Energía y Papel (CEP); Fred Wilson, Asistente del Presidente (CEP); Ken Newmann, Director Nacional de Canadá de los United Steelworkers; Gwenne Farrell, Secretaria-Tesorera Nacional del Sindicato Canadiense de Oficinistas y Emplea-

dos Profesionales (COPE); Andy Ross, Presidente de COPE Sección 378; Dave Shier, Representante del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica (Power Workers Union) de Canadá; Jon Geenen, Vice-Presidente Internacional de los United Steelworkers, USA; Gary Beevers, Director, Distrito 9, United Steelworkers, USA, y Carl Wood, Director de Asuntos Gubernamentales del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica (Utility Workers Union of America), USA.

Por parte del Sindicato Minero Mexicano participaron los compañeros Sergio Beltrán Reyes, Secretario del Interior, Exterior y Actas; J. Genaro Arteaga Trejo, Secretario de Asuntos Políticos, y Juan Luis Zúñiga Velázquez, Primer Vocal del Consejo General de Vigilancia y Justicia. 🍌

MISIVA DE NGU A LA ICEM

Nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, en nombre del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Mineros, en una misiva a la Dirigencia de la ICEM, les expresó la profunda gratitud del Organismo Sindical por el apoyo en la visita que realizaron a México los días 7 y 8 de enero de 2010:

“Estimados y muy respetables compañeros y hermanos de la ICEM:

“Las reuniones celebradas no solamente nos confirman que estamos en la ruta justa de nuestra lucha de casi cuatro años en defensa de la autonomía y libertad sindicales en México, sino que registramos la solidaridad activa y firme que los trabajadores del mundo, a través de Ustedes y de otras Organizaciones de Trabajadores, mantienen hacia la lucha que el Sindicato Minero y otras agrupaciones democráticas e independiente sostenemos en el momento actual en nuestro país contra las intolerables agresiones que desde el gobierno y algunas empresas arrogantes se gestan y se mantienen contra nosotros.

“... Compañeros de la ICEM: como siempre les hemos manifestado, esta es la lucha común de los trabajadores del mundo entero por la autonomía y la libertad sindicales, así como por el bienestar, la seguridad y la salud de todos nuestros compañeros. Reciban Ustedes, de nuestra cuenta, nuestra gratitud invariable, y nuestra solidaridad en la lucha de todos los trabajadores del mundo por su dignidad y por su integridad”.

Atentamente
Napoleón Gómez Urrutia
Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros

A más de 100 años de las huelgas de Cananea y Río Blanco

NO AGREDAN MÁS, EXIGE SINDICATO MINERO A GOBIERNO Y EMPRESAS

- NGU REITERA CREAR EL FRENTE NACIONAL DE SINDICATOS INDEPENDIENTES Y DEMOCRÁTICOS
- ES LA MEJOR RESPUESTA DE LOS MEXICANOS ANTE LA CRISIS Y EL ALZA INDISCRIMINADA DE PRECIOS
- HOY, A DIFERENCIA DE 1906 Y 1907, EXISTE UNA PUJANTE CLASE TRABAJADORA EN CIUDADES Y CAMPO

Al rendir homenaje de respeto y recuerdo a los trabajadores textiles de Río Blanco, Veracruz, y a los mineros de Cananea, Sonora, a más de un siglo de haberse sacrificado por mejores condiciones de vida y de trabajo, el Sindicato Nacional de Mineros formuló el pasado 7 de enero un muy serio llamado a que el gobierno y las empresas cesen de inmediato las confrontaciones y provocaciones, como lo están haciendo con los trabajadores de México y sus organizaciones sindicales.

Pues es un hecho que el actual gobierno y esas empresas arrogantes están peligrosamente lanzadas a provocar a Sindicatos democráticos e independientes como el Minero y el Electricista, en confabulación con intereses políticos que pretenden la imposible hazaña de retroceder el reloj de la historia a la época del dictador Porfirio Díaz, cuando los trabajadores eran

aplastados en sus justas luchas. Siendo imposible realizarlo, lo único que le dejarán a México, de proseguir en esa senda, serán rencores, heridas incurables y rezagos que el país tardará mucho en superar.

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia como su indiscutible Secretario General, rindió respetuoso y ferviente homenaje de recuerdo a la memoria de ambos grupos de trabajadores mexicanos, que decidieron ya no ser esclavos de las empresas y del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, y se levantaron en protesta contra las con-

diciones de extrema explotación e indignidad a que eran sometidos, en sucesos de gran trascendencia histórica que marcaron el inicio de la Revolución Mexicana hace un siglo.

NO NOS ARREBATARÁN CONQUISTAS LABORALES

Hoy, a diferencia de 1906 (huelga de Cananea) y de 1907 (huelga de Río Blanco) existe una pujante clase trabajadora, tanto en las ciudades como en el campo, que no se dejará arrebatar las conquistas y valores por los que los obreros de Cananea



HUELGA MARTIR DE RIO BLANCO EN 1907.

► El conocimiento nos hace responsables.

Ernesto 'Che' Guevara (1928-1967). Revolucionario argentino.

y de Río Blanco dieron la vida y lucharon hasta sus últimas consecuencias. Se equivocan los enemigos del sindicalismo y de la clase trabajadora si piensan que el mundo del trabajo se va a dejar agredir sin dar respuesta a los ataques que registra desde hace varios años.

Por eso es innegable que este es el momento en que, ante la actual crisis económica, agravada por los despidos de trabajadores como el inadmisibles golpe contra el gremio electricista, el aumento brutal a los precios de consumos populares básicos y servicios (gasolina, diesel, tortilla, etc.) que a su vez repercuten en alzas generalizadas de precios y en inflación, así como por los errores de la política económica del actual gobierno, las organizaciones sindicales y sociales de todo tipo y siglas deben unir fuerzas y organizarse para luchar en común, porque de lo contrario el país afrontará muy pronto grave problemas de descontrol social y de gobernabilidad.

FRENTE SINDICAL PARA LA DEFENSA DE VALORES

En esa consecuencia, el Sindicato Nacional de Mineros -como lo ha venido haciendo desde julio pasado- llama al diálogo y a la concertación a todas las organizaciones sindicales y campesinas de México para trabajar en esta línea de unidad y hacer posible esta alianza nacional de los trabajadores de la ciudad y el campo. **La propuesta es crear el Frente Nacional de Sindicatos Independen-**

“...obreros y campesinos no se dejarán arrebatar conquistas laborales”.

dientes y Democráticos, que aglutine a las organizaciones sindicales y populares de México, en defensa de los más altos valores e intereses obreros y campesinos.

Este Frente surge como respuesta a las agresiones que los sindicatos independientes y democráticos hemos recibido de parte del actual gobierno y de algunas empresas potentes que quisieran ver prostrado al sindicalismo mexicano, si no es que destruido.

El Frente que propuso el compañero Gómez Urrutia, en nombre del Sindicato Nacional de Mineros, va dirigido a todas las organizaciones sindicales y sociales del país, de las ciudades y del campo, así como a todos los mexicanos conscientes, a todos los sectores sociales, y se propone que sea el inicio de un nuevo sindicalismo y una nueva forma de agrupación popular en nuestro país.

14% DE AUMENTO A SALARIO DE MINEROS

Sabemos, señaló, que se pueden lograr resultados en medio de la crisis económica, a pesar de las persecuciones de que hemos sido objeto, y una muestra de ello es la experien-

cia del propio Sindicato Nacional de Mineros, que en 2009 y durante los últimos tres años ha logrado, con su unidad y firmeza, aumentos de ingresos para sus agremiados del 14% global en cada revisión de Contrato Colectivo de Trabajo o de tabuladores de salario, con lo cual sabemos que hemos contribuido a que la crisis no repercuta de manera frontal en la economía de las familias de los trabajadores del sector minero, metalúrgico y siderúrgico de México.

La unidad y la solidaridad de clase, la lucha por salarios justos y por los derechos obreros fundamentales, como el de huelga y el de libre y autónoma asociación sindical, son valores supremos por los cuales los trabajadores mineros mexicanos estamos dispuestos a continuar la lucha, sean cuales sean los pretextos ilegales, las amenazas, las represiones o la compra de traidores viles que nuestros enemigos esgriman contra nosotros.

A más de 103 años de la heroica experiencia de los trabajadores de Cananea, Sonora, y después de los textiles de Río Blanco, Veracruz, los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México rendimos homenaje a la memoria de aquellos grandes luchadores sociales y reafirmamos que nosotros no claudicaremos en nuestra actual lucha contra las agresiones del gobierno y las empresas que pretenden destruir a nuestro Sindicato Minero, lo cual no lo conseguirán. 🍌

► Las convicciones son más peligrosos enemigos de la verdad que las mentiras.
Friedrich Nietzsche (1844-1900). Filósofo alemán.

ANCIRA, MOREIRA Y LOZANO, AMAFIADOS CONTRA EL SINDICATO

- ANTE LA PRENSA NACIONAL, EN CARÍSIMO HOTEL, SEUDO LÍDERES HICIERON SUS CUENTAS ALEGRES
- POR ESTATUTO, NO PODRÁN CONVOCAR NI PARTICIPAR EN CONVENCIONES

En un nuevo acto de agresión al Sindicato Nacional de Mineros, un grupúsculo de pseudo dirigentes de secciones sindicales de la zona carbonífera de Coahuila, financiados por el empresario Alonso Ancira, el gobernador Humberto Moreira y el secretario de Trabajo, Javier Lozano, dieron el 21 de enero pasado, una rueda de prensa en carísimo hotel de la capital del país, para lanzarse contra nuestra Organización Sindical y su dirigencia encabezada por el compañero Napoleón Gómez Urrutia.

Con argumentos contrarios a la verdad y llenos de servilismo hacia quienes los financian en sus maniobras, ocultaron a los periodistas asistentes, con evidentes muestras de inseguridad y zozobra, quiénes exactamente costean sus gastos, in-

cluso para pagar la renta del oneroso hotel utilizado.

En contraparte, el Sindicato Nacional de Mineros tiene información veraz que detrás de estas personas financiando sus gastos están los aludidos Ancira Elizondo, director de Altos Hornos de México; Humberto Moreira, gobernador de Coahuila, y Javier Lozano Alarcón, secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

Esta mafia antisindicalo minero, que no de otra forma se le puede denominar, movió a los declarantes, que dijeron pertenecer a las Secciones 147, 288, 287 y 293, todas de Coahuila, a lanzar acusaciones antisindicales.

Expresaron total desprecio hacia Carlos Pavón, diciendo que este traidor a los mineros no estará con ellos de ninguna manera, “pues es parte del Sindicato Minero” al cual tratan de dañar.

Cabe señalar que eso de que Pavón pertenece al Sindicato Minero es una falsedad, pues desde abril del 2009, ese traidor fue excluido con deshonra de la Organización Sindical por actos comprobados de



ALONSO ANCIRA.



HUMBERTO MOREIRA.



JAVIER LOZANO.

► Prefiero pasar por necio o estúpido, con tal de que mis faltas me den placeres o ilusiones, que ser sabio a rabiar. *Quinto Horacio Flaco (65 aC-8 aC). Poeta latino.*

corrupción y traición a los trabajadores y a favor de las empresas Peñoles, de Alberto Bailleres; Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, y la propia Altos Hornos de México, que dirige Ancira, de quienes recibe recursos para atentar contra la autonomía del Sindicato del cual fue vergonzosamente expulsado.

Los sedicentes líderes sindicales hicieron cuentas alegres de los trabajadores y las secciones que dicen los siguen. Así, en su rueda de prensa nunca precisaron cuántos los siguen en este momento, a pesar de que los periodistas se los preguntaron repetidas veces, y descubrieron su verdadera actitud antiminera cuando en ninguna de sus exposiciones hicieron la menor mención de apoyo o solidaridad hacia los trabajadores de Cananea, Sombrerete y Taxco, en huelga desde hace dos años y medio, ni tampoco hacia los trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas. Se evidenciaron como peones al servicio de la empresa Altos Hornos de México, y del gobierno, que les pagan sus viajes y su estancia en lujosos hoteles, y como enemigos de los mineros en lucha.

La prueba de eso es que estas personas sale a difamar al Sindicato Nacional de Mineros, en el momento en que existe la amenaza de un fallo, organizado por Javier Lozano Alarcón y Germán Larrea, que extinga las relaciones contractuales en el centro de trabajo de Cananea, Sonora.

Por otra parte, mintieron al decir que el estar sin derechos sindicales por haber violado los Estatutos sindicales, según lo decidió el Consejo General de Vigilancia y Justicia del Sindicato Nacional Minero, no es impedimento para realizar sus maniobras antisindicales. Lo real es que los miembros de las Secciones a las que dicen representar, no podrán convocar ni participar en ninguna Convención precisamente por estar suspendidos en sus derechos sindicales.

Además, el titular de los Contratos Colectivos que tienen el Sindicato y sus Secciones, es el Comité Ejecutivo Nacional que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, quien siempre participa en las negociaciones relativas y firma los convenios respectivos. **Estas mentiras e imprecisiones hacen evidente que los mandaron a confundir a la opinión pública, lo cual no será aceptado por el auténtico gremio minero trabajador.**

CONJUNCIÓN MAFIOSA

Es muy notable esta conjunción mafiosa de enemigos del Sindicato Minero. Por un lado está Alonso Ancira, quien faltó a su palabra después de que el Sindicato Nacional de Mineros lo apoyó hace algunos años, buscando mantener la fuente de trabajo, con lo cual se salvó de ser encarcelado por multimillonarias deudas fiscales y bancarias que entonces tenía. En segundo término, Humberto Moreira, quien llegó a la gubernatura

de Coahuila gracias a los votos sindicales de diversos gremios, señaladamente el de los mineros, y desde hace un año los persigue y los pretende someter a sus arbitrariedades. Finalmente, Javier Lozano Alarcón, titular de la STPS, quien asume a diario una postura demencialmente antisindical, como lo muestran sus permanentes agresiones contra el Sindicato Minero, otras organizaciones de trabajadores como los sobrecargos de aviación, y últimamente contra los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, a quienes en conjunción con otros miembros del gabinete tales como Fernando Gómez Mont, de Gobernación, y Gerardo Ruiz Mateos, de Economía, les ha dado el gran golpe que deja sin empleo a más de 44 mil miembros del SME.

El Sindicato Nacional de Mineros, sus Dirigencias Nacional y Seccionales manifiestan su profundo rechazo a estas maniobras, que atentan contra la autonomía y la libertad sindical, pues pretenden poner en manos ajenas a los trabajadores (o sea, en las de empresas y miembros de la administración pública, o en manos de “charros” y traidores) al Organismo de los Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos de México.

El Sindicato Minero declara que no prosperarán estas maniobras, que son producto solamente del servilismo de tales individuos hacia las empresas que les pagan para agredir al Sindicato Minero. 🍌

► En la prosperidad es muy fácil encontrar amigos, en la adversidad no hay nada más difícil.
Epícteto de Frigia (50-135) Filósofo grecolatino.

Origen de los United Steelworkers

LA MASACRE DEL DÍA DEL RECUERDO DE 1937

En el Día del Recuerdo (fiesta norteamericana que se conmemora el último lunes de cada mes de mayo para recordar a aquellos que murieron en los servicios armados del país) en 1937, un pacífico día de campo y una marcha se llevaron a cabo afuera de la planta de Republic Steel, en el lado sur de Chicago. El comité de Organización de Trabajadores del Acero (SWOC) estaba en huelga por el reconocimiento de su sindicato en tres compañías acereras.

Trabajadores acereros de las tres compañías llevaron a sus familias para unirse al evento. Cuando empezaron la marcha hacia la línea de protesta en la puerta de la fábrica, fueron confrontados por la policía; muchos agentes habían sido traídos desde otras partes de la ciudad para asegurarse de que no conocían a los huelguistas.

Sin advertencia, la policía abrió fuego contra la multitud desarmada. Después de disparar hacia ella, atacó blandiendo las cachiporras.

Diez murieron en el lugar de la protesta y otros en el hospital a consecuencia de las graves heridas. Treinta más sufrieron lesiones de bala y

decenas fueron salvajemente golpeados con las cachiporras.

Decenas de trabajadores acereros, golpeados, eran llevados a los hospitales locales. Otros más, fueron “paseados” en carros de policía, sin proporcionarles ninguna atención médica.

Algunos eran llevados a hospitales al otro lado de la ciudad, retardando la muy necesaria atención médica.

A consecuencia de la masacre policiaca, posteriormente, cientos de miles de trabajadores del acero y sus familias

desfilaron por las calles de Chicago en una marcha funeraria masiva.

INVESTIGA EL CONGRESO

Una investigación llevada a cabo por el Congreso de los Estados Unidos concluyó que los huelguistas tenían el derecho legal a marchar y protestar; que la policía no había tenido derecho a detenerlos y que no tenía razón de usar la fuerza contra los trabajadores acereros. Pero nunca, ningún oficial de policía fue castigado por este ataque a ciudadanos pacíficos. Las compañías acereras tenían, por mucho, un gran poder sobre la ciudad de Chicago.

Actualmente, en cada Día del Recuerdo, los trabajadores del acero de Chicago conmemoran tanto en su sede sindical, así como en la calle donde ocurrió la masacre, el sacrificio de estas valientes personas que construyeron su Sindicato. 🌐



SIN ADVERTENCIA LA POLICÍA TIROTEÓ A OBREROS DESARMADOS.

► En cuanto nace la virtud, nace contra ella la envidia, y antes perderá el cuerpo su sombra que la virtud su envidia. *Leonardo Da Vinci (1452-1519). Pintor, escultor e inventor italiano.*

GM PRETENDE ROMPER LA HUELGA DE CANANEA: NGU

En entrevista con el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, en su programa **Plaza Pública** que se difunde por Radio UNAM, el pasado 15 de enero, nuestro Secretario General, compañero Napoleón Gómez Urrutia, en torno a la situación de la huelga de Cananea, precisó:

“Nosotros interpondremos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, desde luego confiamos en que, sobre todo las autoridades judiciales del país en materia laboral, que no vayan a permitir, confiamos, en su aplicación de la justicia y que los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito del Distrito Federal, no vayan a caer en esta provocación de Grupo México, en esta amenaza, en esta presión y que resuelvan favorablemente declarando formalmente establecidas las relaciones laborales de trabajo, laborales y colectivas.

“Y también, por otro lado, te diré, el Sindicato está preparado políticamente para resistir un embate de esta naturaleza. Ya en enero de 2008 enviaron casi mil elementos de la fuerza pública para desalojar la mina de Cananea, antes de que la declararan inexistente ya estaban por allá, ahí se ven las complicidades claramente de autoridades con ésta empresa.

“Esperamos que no lleguen a cometer éste tipo de abusos y arbitrariedades ilegales, estaremos preparados para proteger los intereses de los trabajadores y sus familias. Están muy unidos todos los trabajadores, están con una lealtad absoluta al Sindicato Nacional de Mineros y a la dirigencia que yo encabezó, y desde luego nosotros hacia ellos y hacia sus familias, que verdaderamente han hecho sacrificios enormes en estos dos años y medio de mantenerse en una posición de huelga.

“Así que resistiremos con todo lo que esté a nuestro alcance si se cometen éstas arbitrariedades y las denunciaremos en todo el mundo, porque afortunadamente tenemos una gran relación con la mayoría de los sindicatos y federaciones internacionales, donde más de 200 millones de trabajadores de todo el mundo nos han ofrecido, nos han entregado un apoyo incondicional total que no se había visto nunca en el movimiento sindical mexicano, y eso es algo que nos fortalece mucho también en nuestras luchas, en nuestras alianzas estratégicas internacionales con otros sindicatos, y donde cualquier abuso o arbitrariedad que cometan las autoridades, esperemos que no sea así, confiamos en que los magistrados actúen de una manera objetiva e imparcial en materia de justicia laboral,

y bueno, pues si no, haremos una denuncia y una campaña internacional en relación a estos abusos que frecuentemente suceden en México en contra de las organizaciones democráticas e independientes”.

DIPUTADOS HISPÁNICOS DE EU EXIGEN JUSTICIA PARA MINEROS MEXICANOS

En tres vigorosas y muy bien fundamentadas cartas, el Grupo de Congresistas Hispánicos de Estados Unidos, exigió al gobierno de esa nación que actúe para poner un alto inmediato a la violación de los derechos laborales de los miembros del Sindicato Nacional de Mineros, que el gobierno federal de México ha venido ejecutando desde 2006, en grave perjuicio a la Organización Sindical Minera y de la libertad y autonomía sindicales.

Las enérgicas cartas las dirigió el Grupo de Congresistas Hispánicos, por separado, a la Secretaria de Estado, Hillary Rodham Clinton; a la Secretaria del Trabajo, Hilda Solís, y al representante en Asuntos de Co-



HILLARY CLINTON.

► Nunca desistas de un sueño. Sólo trata de ver las señales que te lleven a él.

Paulo Coelho (1947-). Novelista, periodista y dramaturgo brasileño.

mercio Mundial, Ronald Kirk. Las firmaron los legisladores Nydia M. Velázquez, Presidenta del Grupo, y Charles A. González, Presidente en Derechos Humanos, Veteranos y Grupo de Protección a los Trabajadores, del mismo grupo congresional.

Del texto de la carta enviada el 3 de diciembre de 2009 por los diputados hispanos del Congreso de Estados Unidos, a la Secretaria de Estado, se destaca:

“Le escribimos para expresar nuestra profunda preocupación por los derechos laborales en México, en particular los de los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.

“Durante los últimos tres años y medio, se han hecho graves denuncias de que el gobierno de México ha iniciado una campaña sistemática para debilitar el Sindicato y su líder, el Señor Napoleón Gómez Urrutia. El SNTMMSRM es uno de los pocos sindicatos que se ha resistido al control del gobierno haciendo huelgas para exigir salarios más altos del mínimo establecido por el gobierno; denunciando la explosión de Pasta de Conchos, mina que es propiedad de Grupo México, en la cual murieron 65 mineros en el 2006, y criticando públicamente reformas a la legislación laboral propuestas para debilitar los derechos sindicales. En vista de todo ello, se ha formado una alianza internacional muy fuerte con los United

Steelworkers, unidos para defender los derechos de los trabajadores en Norte América.

“... Además, las autoridades federales han hecho cargos criminales en varias ocasiones en contra del Señor Gómez y otros funcionarios del Sindicato Minero, acusándolos de hacer mal uso de un fideicomiso, cuando por lo contrario fueron exonerados los sindicalistas de todo delito como resultado de las varias auditorias realizadas por empresas independientes y varias sentencias de la Corte. Como resultado, el Señor Gómez se encuentra en exilio en Canadá. Juan Linares Montúfar, presidente del Consejo de Vigilancia y Justicia del SNTMMSRM fue encarcelado sin fundamento en diciembre del 2008, y se han congelado cuentas bancarias del Sindicato Minero, afectando con ello severamente la posibilidad de proteger los intereses de sus miembros.

“Finalmente, en repetidas ocasiones el gobierno ha sentenciado las huelgas del sindicato como ilegales y envió a fuerzas de seguridad para desalojar a los trabajadores, pero después esa sentencia fue revocada por los tribunales. En la mina de Cananea, propiedad de Grupo México, una huelga de 29 meses se ha declarado ilegal tres veces. Se han hecho denuncias de que las fuerzas de seguridad del gobierno dispararon contra los trabajadores en huelga en abril de 2006, en el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, matando a

dos miembros del Sindicato; hasta la fecha nadie ha sido procesado por estas muertes.

“Nosotros creemos que las acciones descritas anteriormente hacen posible la intervención del gobierno de los Estados Unidos. Específicamente, una petición al gobierno mexicano de parte de Usted con relación a estas serias denuncias, sería algo muy constructivo. Apreciamos su sensibilidad en los aspectos diplomáticos e internacionales en este asunto, creemos que su participación sería un factor favorable en la búsqueda de un resultado justo y equitativo. La cooperación total del gobierno de México es vital en este caso; alentamos la posibilidad de que Usted use todas las herramientas a su disposición con el fin de asegurar la cooperación del gobierno mexicano para que proporcione toda la información necesaria...”

COOPERATIVA PASCUAL SE SOLIDARIZA CON LA LUCHA DEL SINDICATO MINERO

Una extraordinaria reunión de solidaridad de gremios de trabajadores se efectuó el jueves 17 de diciembre, entre dirigentes del Sindicato Nacional de Mineros y directivos de la Cooperativa Pascual. Estos últimos visitaron a los representantes mineros en su edificio sindical y les expresaron su solidaridad por la lucha que por casi cuatro años mantienen contra la ilegal y perversa persecución política de que los hace objeto el gobierno federal. 🌐

► La bondad es el principio del tacto, y el respeto por los otros es la primera condición para saber vivir. *Henry F. Amiel (1821-1881). Escritor suizo.*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Comité Ejecutivo Nacional



Napoleón Gómez Urrutia
Secretario General

Origen: Sección 120 de Durango, Dgo.



Sergio Beltrán Reyes

Secretario del Interior, Exterior y Actas

Origen: Sección 42 de Durango, Dgo.



Javier Zúñiga García

Secretario de Trabajo

Origen: Sección 150 de Matamoros, Tamaulipas.



Tomás Hernández Castillo

Secretario de Seguridad, Social, Prevención e Higiene Industrial

Origen: Sección 288 de Monclova, Coahuila.



Fernando Romero Salas

Secretario de Fomento Cooperativo y Acción Social
Origen: Sección 289 de Manzanillo, Colima.



J. Genaro Arteaga Trejo

Secretario de Asuntos Políticos
Origen: Sección 203 de San Martín de Colón,
Querétaro.



Luis Sánchez Zúñiga

Secretario de Organización, Propaganda,
Estadística y Educación
Origen: Sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán.



José Barajas Prado

Secretario Tesorero
Origen: Sección 142 de Guanajuato, Gto.



Carlos Esquer

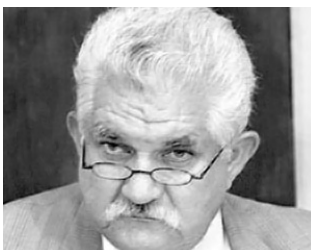
Secretario de Contrataciones Colectivas
Origen: Sección 65 de Cananea, Sonora.



Salomé Herber Aguilar

Secretario de Conflictos
Origen: Sección 200 de Ciudad Sahagún, Hidalgo.

Consejo General de Vigilancia y Justicia



Juan Linares Montúfar
Presidente

Origen: Sección 271
de Lázaro Cárdenas, Michoacán.



Juan Luis Zúñiga Velázquez
Primer Vocal

Origen: Sección 200
de Ciudad Sahagún, Hidalgo.



Jesús Feliciano Cibrián Monreal
Segundo Vocal

Origen: Sección 259
de Palaú, Coahuila.

Unión Nacional de Trabajadores



NO PERMITAMOS OTRO ATENTADO EN CANANEA

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) repudia enérgicamente la ilegal pretensión gubernamental de dar por terminadas las relaciones de trabajo colectivas e individuales en la Mina de Cananea, Sonora, que se mantiene en huelga legal, legítima y justa desde hace dos años y medio.

Denunciamos las presiones y amenazas que desde el gobierno federal y Grupo México se han ejercido sobre los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia de Trabajo para conseguir estos propósitos, así como el hostigamiento permanente en contra del Sindicato Minero y su dirigencia.

Desde hace más de una semana el Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco y el gobierno federal han iniciado una ofensiva cuyo objetivo es ganar un juicio de amparo en contra de los más de 1200 trabajadores de Cananea y sus familias. Paralelamente la empresa ha estado contratando en la cercana población de Nacoziari a varios cientos de esquiroleros con el fin de utilizarlos para romper la huelga. Existen versiones que indican, por otra parte, que el gobierno federal proyecta reforzar dicha embestida por medio de la fuerza pública.

Para la UNT esta conducta del Ejecutivo Federal y el Grupo México constituye otro ultraje más en contra de los trabajadores mexicanos y sus derechos fundamentales: la contratación colectiva, la autonomía, la independencia y la libertad sindical. De esta manera, confirma la política de agresiones en contra del sindicalismo independiente y en beneficio de los empresarios afines al actual gobierno.

Condenamos enérgicamente esta nueva amenaza de represión en contra de nuestros hermanos mineros y reiteramos nuestro apoyo al Sindicato Mexicano de Electricistas, que también sufre la embestida alevosa y facciosa de un gobierno que con tal de patrocinar los

negocios de sus aliados, es capaz de cancelar fuentes de trabajo, vulnerar la autonomía de los sindicatos y recurrir a toda clase de recursos de cuestionable legalidad como el conflicto de carácter económico ensayado en contra de los sobrecargos de aviación, los decretos inconstitucionales para disolver empresas como LFC o el hostigamiento judicial en contra de los dirigentes sociales de diversas organizaciones.

Emplazamos a los tres magistrados del Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia de Trabajo a resolver el litigio conforme a derecho ignorando las presiones y chantajes de Grupo México. De ser así, tenemos la plena certeza de que el fallo será favorable a los trabajadores, lo que confirmará la vigencia de las relaciones de trabajo colectivas e individuales de la mina de Cananea.

Para la UNT el único camino válido para resolver los conflictos laborales es el diálogo y la negociación. En el caso de los mineros, lo anterior significa construir una solución integral a las tres huelgas legalmente estalladas (Cananea, Sombrerete y Taxco), estableciendo mejores condiciones de higiene y seguridad industrial para prevenir accidentes como el ocurrido trágicamente el 19 de febrero de 2006, en la mina Pasta de Conchos, en donde perdieron la vida 65 trabajadores.

Convocamos a toda la clase trabajadora mexicana a unir fuerzas en defensa de los trabajadores agredidos por el actual gobierno, en especial de los mineros y los electricistas.

Repudiamos la política antisindical que ha seguido con toda impunidad el gobierno de Felipe Calderón, quien agrega ésta a los incontables y graves errores de su política económica y social, que tienen postrado al país y al pueblo en la más profunda de las crisis de que se tenga memoria en nuestro país.

¡¡APOYO TOTAL A MINEROS Y ELECTRICISTAS!!

Fraternalmente

“Por la unidad democrática de los trabajadores”

25 de enero de 2010